

ACTA DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE QUE SE TRAMITA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DE CINCO LICENCIAS PARA LA OCUPACIÓN TEMPORAL DEL DOMINIO PÚBLICO, PARA LA EXPLOTACIÓN DE PUESTOS UBICADOS EN EL POBLADO NAVIDEÑO PARA SE INSTALARÁ EN LA PLAZA NUEVA, DURANTE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS 2022-2023.

En la Sala de Concejales, sita en la Casa Consistorial de esta ciudad, siendo las doce horas y cuarenta minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintidos, se reúnen Doña Teresa Alonso Montejo, 1ª Tte. de Alcalde de este Ayuntamiento y Doña Concepción Balmont Pineda, Jefa de Sección de Régimen Interior, al objeto de celebrar el acto de calificación de los documentos presentados, en tiempo y forma, en el expediente que se tramita en esta Administración para el procedimiento de referencia.

Está presente en el acto Doña M.ª Ángeles Fernández García, Técnico de Gestión de Régimen Interior.

A continuación se procede al acto de apertura de las proposiciones presentadas, dando cuenta la Sra. Fernández García, de que al procedimiento de que se trata, para el que se ha publicado anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, han presentado oferta, dentro del plazo hábil señalado al efecto, los licitadores que se detallan a continuación, y por los precios que se especifican:

LICITADORES	CANON	PREFERENCIAS PUESTOS			
		1º	2º	3º	4º
JESÚS COBOS JUÁREZ	1.080 €	5			
FRANCISCO COBOS JUÁREZ	1.130 €	5			
Mª DEL CARMEN PINEDA PORCEL	1.000 €	5			
JUAN JOSÉ PIÑERO GUTIÉRREZ	610 €	1			
TEODORA RAMÍREZ DELGADO	350 €	2	1	3	4
VANESSA LAVELA ÁVILA	500 €	3			
JUAN LUIS RUIZ RAMÍREZ	300 €	4	3	1	

A continuación la Sra. 1ª Tte. de Alcalde da por concluido el acto a las doce horas y cincuenta minutos del día de la fecha, aprueba la presente acta, y la firma junto a la Jefa de Sección de Régimen Interior, que certifica.

LA 1ª TTE. DE ALCALDE,
(firmado electrónicamente)

LA JEFA DE SECCIÓN DE
RÉGIMEN INTERIOR,
(firmado electrónicamente)

